SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC-INC-DNASD-SD-14- 0002256

AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004972 del 21 de julio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de enero del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA CHINA MARIA S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al CPA. Francisco Crespo Pacheco, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0001805 del 25 de marzo del 2014 se designó como liquidador al Ing. James Jorge Higgins Fuentes, nombramiento que no fue inscrito, siendo necesario dejar sin efecto tal Resolución.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendenta de Compañías mediante Resolución No. ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.-Dejar sin Efecto la Resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0001805 del 25 de marzo del 2014 y nombrar al Ing. James Jorge Higgins Fuentes en reemplazo del CPA. Francisco Crespo Pacheco para el cargo de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA CHINA MARIA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a - 8 ABR. 2014

AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a - 8 ABR. 2014

Ing. James Jorge Higgins Fuentes
C.C. No. 0902107200

MEF/Exp.8581/Tr.12565

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.577
FECHA DE REPERTORIO:10/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:08:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Abril del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución **Nº SC.INC.DNASD.SD.14.0002256**, dictada el 8 de abril del 2014, por el Subdirectora de Disolución, **AB MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **INMOBILIARIA CHINA MARIA S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **JAMES JORGE HIGGINS FUENTES,** de fojas **14.220 a 14.222,** Registro de Nombramientos número **4.571**.

ORDEN: 14577

Guayaquil, 10 de abril de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

Nº 805314

IMP. IGM. oa

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 MAY 2014

R E C I B I D O

Hora: 13:30 Firma:

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
21/APR/2014 13:30:46 Usu: atorres

C. Robles

Remitente: No. Trámite: 19512 - 0
AB.MARIA DEL PILAR DE JARRIN

Expediente: 9551
RUC: 0990352097001

Razón social:
INMOBILIARIA CHINA MARIA SA

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador = 89